

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL

---

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020210026100 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. GONZALO ZAMBRANO VELANDO, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO NO. 026 DEL VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)**, *“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 009 DE 2020 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL”* expedido por el Concejo Municipal de Briceño (Ant.).

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 1 de marzo de 2021.

  
**ANGY PLATA ÁLVAREZ**  
**SECRETARIA GENERAL**  
Aviso

Elaboro: Daniela Cataño